

Yumbo, Diciembre 01 de 2022

**SEÑORES.**

Señores

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLIGIA E INNOVACION DE MEDELLIN  
JORGE IVAN ZAPATA CORREA (Supervisor OC-99165)

**ASUNTO:** Solicitud de prórroga en Orden de Compra.

Respetados Señores.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra marca y productos.

De manera cordial nos permitimos informar que la orden de compra No. 99165 Expedida 11 noviembre 2022, actualmente se encuentra en ejecución de acuerdo a su cronograma, con un avance del 65%. Luego de la verificación realizada a las 64 motocicletas el pasado 25 de noviembre en nuestra planta, se procede a facturar los vehículos para continuar con el cronograma de ejecución de la orden de compra.

El 35% de la ejecución pendiente de la orden de compra equivale, a las siguientes etapas: Matricula, equipamiento, y alistamiento posventa que se realiza al finalizar el trámite de matrícula. Dada la coyuntura en la expedición de la póliza soat ha generado que los tiempos para matricular esta cantidad de motocicletas tome 20 días hábiles.

Por lo que proyectamos 30 días más para finalizar al 100 % la ejecución de la orden de compra.

Teniendo en cuenta lo anterior, respetuosamente solicitamos a ustedes aceptar un nuevo plazo para las entregas de los vehículos objeto la Orden de Compra No. 99165 Expedida 11 noviembre 2022, y solicitamos cordialmente se tenga como nueva fecha la siguiente:

- Nueva fecha de vencimiento 31 de Enero del 2023.

Confirmamos que esta prórroga no implica valores adicionales sobre la orden de compra que tenga que asumir la entidad compradora.

Quedamos muy atentos a sus noticias.

Cordialmente.



---

**MARITZA XIMENA PARRADO ARCOS**

Gerente de Negocios Especiales Motocicletas Honda

Apoderada General

**FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.**